

Att. Dirección RRLL

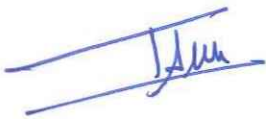
Plaza de la Gesta

Oviedo

Oviedo, 7 de noviembre de 2017

Solicitamos, desde la Representación Social de la mesa negociadora del III Convenio de Grupo EDP España, una reunión, con carácter urgente, para tratar las notificaciones recibidas por determinados colectivos de forma individual, y al entender que es una medida unilateral que afecta a los artículos 48 y 34 entre otros, que hacen referencia a "Servicio de transporte de personal" y "Prima de inspección de fraude", lo cual vulnera el vigente Convenio de Grupo.

Y para que conste, firman la presente solicitud



UGT-SOMA-FITAG



CSI



ACYP



CCCOO



ELA

C/C Dirección RRHH

Recibí

Fecha 7-11-2017

Nombre Miguel TORRE GARCIA

Firma

